

## **ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA**

En el Cantón Playas, el día 15 de marzo del 2020, siendo las 10:00, se reúne la Asamblea en sesión ordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO CHIMBOLEMA S A.

Estando presente la mayoría absoluta de accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO CHIMBOLEMA S A. existe quórum para sesionar por lo que la Asamblea queda instalada.

Se deja constancia que la presente asamblea fue convocada por el Directorio y se comunicó de la convocatoria por circular remitida a los accionistas con 8 días de anticipación.

Hallándose legalmente constituida la presente Asamblea ordinaria de Accionistas, se pasa a tratar el orden del día que surge de la respectiva convocatoria y es el siguiente:

- 1) Instalación de la asamblea;
- 2) Considerar y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019.

**1. Instalación de la Asamblea.**

La Asamblea queda instalada siendo las 10:20 y se procede con el siguiente punto del día.

**2. Consideración y aprobación del punto del orden del día de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019**

Puesto en consideración de la Asamblea esta decide por unanimidad aprobar los Estados Financieros, informes del gerente y comisario del ejercicio fiscal del año 2019.

No habiendo que tratar más se da por finalizada la Asamblea General ordinaria de accionista siendo las 13:30



**LUIS JAIME CHIMBOLEMA  
GERENTE GENERAL  
C.I. 0602710618**



**EVELYN PONCE ALVARADO  
SECRETARIO  
C.I 0941385494**